

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (CPU) a través del presente comunicado expresa su total apoyo y solidaridad con la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, con su Decano, el colega Enrico Irrazabal, con los y las colegas docentes, así como con la totalidad del funcionariado y estudiantado de la misma, frente a la situación generada en el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, el pasado martes 3 de febrero de 2026. En esa instancia, en ausencia de la representación de la Facultad de Psicología, se realizaron una serie de comentarios y afirmaciones, por demás lamentables, inoportunas e incluso simplistas, por parte de tres consejeros integrantes de ese Consejo. Es preocupante que no se comprenda que la situación de psicología con relación a la distribución del presupuesto universitario, siempre ha sido deficitaria, no contemplándose en el pasaje por diferentes rectorados, la relación docente/estudiantes. La formación en Psicología requiere de la presencialidad, en los tres niveles, enseñanza, extensión e investigación. No lo decimos nosotros solamente, hace poco tiempo Brasil determinó que la enseñanza universitaria de la psicología, la enfermería, la medicina y la odontología, deben ser presenciales. No es una historia nueva, no es una coyuntura que puede pasar a cualquiera de los servicios, como se dijo. Se entiende que cada servicio de la Universidad de la República tiene sus particularidades y características, pero es en el área de la salud, de la salud mental, en el cual está inserta la Facultad de Psicología. Salud mental que hoy por hoy se encuentra en el foco, en el centro de atención de la sociedad, del país, por las situaciones que todos y todas conocemos.

No compartimos ni aceptamos de forma alguna las expresiones vertidas en sala el 3 de febrero, como tampoco las respuestas y explicaciones dadas en la sesión del Consejo del 24 de febrero, a las palabras que el Decano de la Facultad de Psicología dirigió al plenario del mismo Consejo. Por momentos, en el largo intercambio de casi tres horas, se dio muestra de un fragante desconocimiento y de insensibilidad para con las palabras del colega Irrazabal; hasta el punto de hacer mención a frases de películas de ciencia ficción, a abusar del uso de valores numéricos y expresiones matemáticas complejas e incluso dar un “rezongo”. Entendemos realmente lamentable la forma en que se manejó el tema y la situación.

Desde la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay evaluamos que el intercambio dado - en la mayoría de las participaciones de los actores intervinientes - se ha llevado por el lado incorrecto. Exigimos, por lo menos, una disculpa, para con la psicología universitaria en su máxima dimensión, así como contemplar un presupuesto de acuerdo al índice de complejidad, al indicador docente/estudiantes, a la necesidad de presencialidad; en definitiva, acorde a la calidad y condiciones de trabajo y de estudio.

Mesa Ejecutiva

Coordinadora de Psicólogos del Uruguay

27 de febrero de 2026